

# A

**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Consejo de Gobernadores – 27º período de sesiones**

Roma, 18 y 19 de febrero de 2004

**PREPARATIVOS PARA EL 27º PERÍODO DE SESIONES**  
**DEL CONSEJO DE GOBERNADORES**

**Información para los delegados**

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

1. El 27º período de sesiones del Consejo de Gobernadores se celebrará el miércoles 18 y el jueves 19 de febrero de 2004 en el Palazzo dei Congressi, Piazzale J. F. Kennedy, EUR (Roma). La estación de metro más próxima es EUR Fermi.

NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS

2. El artículo 11.1 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores* dispone lo siguiente: “Las credenciales de los Gobernadores y los suplentes serán otorgadas por, o en nombre de, el Jefe de Estado o del Gobierno o el Ministro o Secretario de Relaciones Exteriores, o cualquier otra persona que el Miembro indique que está facultada para ello. Las credenciales y la notificación de los nombres de los asesores se presentarán al Presidente del Fondo por lo menos una semana antes del comienzo del primer período de sesiones al que vayan a asistir las personas designadas. Salvo que se indique otra cosa, dichas credenciales y notificaciones se considerarán válidas para el período de sesiones subsiguiente, hasta que sean retiradas mediante una notificación al Presidente”. Se agradecerá enormemente que esta información se comunique al Secretario del FIDA en Roma a más tardar el 26 de enero de 2004.

3. Para fines de planificación, se ruega asimismo a los observadores que notifiquen, antes del 26 de enero de 2004, si tienen intención de participar o no.

INSCRIPCIÓN

4. Se ruega a todos los componentes de las delegaciones de los Estados Miembros y a los observadores de los Estados no miembros y de las organizaciones que tengan a bien inscribirse, tan pronto como lleguen, en la zona del centro de conferencias destinada a tal fin.

5. La inscripción podrá efectuarse el martes 17 de febrero de 2004 de 10.00 a 18.00 horas y continuará el miércoles 18 de febrero de 2004 de 8.00 a 10.00 horas.

#### MEDIDAS DE SEGURIDAD

6. Se adoptarán estrictas medidas de seguridad. El personal adscrito a la seguridad tendrá instrucciones de permitir la entrada únicamente a los participantes que lleven el distintivo de seguridad. Éste se entregará en el momento de la inscripción, y se ruega a los participantes en el Consejo de Gobernadores que lo lleven siempre a la vista.

#### SALAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES

7. Las sesiones plenarias del Consejo de Gobernadores se celebrarán en el Salone della Cultura. Se prevé que las sesiones plenarias tendrán lugar de 10.00 a 13.00 horas y de 14.30 a 18.30 horas el primer día.

8. Las reuniones por Listas y otros actos relacionados con el Consejo de Gobernadores se celebrarán en las salas de reuniones situadas en el primer piso.

9. Se recuerda a los delegados que deben apagar sus teléfonos móviles antes de entrar en la sala.

#### LISTA DE PARTICIPANTES

10. El martes 17 de febrero de 2004 se dispondrá en las mesas de distribución de documentos y de inscripción de una lista provisional de participantes, la cual se preparará sobre la base de las respuestas recibidas hasta el 12 de febrero de 2004. El jueves 19 de febrero de 2004 se publicará una lista provisional revisada, en la que sólo figurarán los nombres de los participantes inscritos.

11. Se ruega a los participantes que notifiquen a la mesa de inscripción cualquier modificación que deseen hacer a esas listas provisionales de participantes.

#### CALENDARIO DE TRABAJO Y ACTAS RESUMIDAS

12. El calendario de trabajo estará disponible el primer día del período de sesiones. Las actas resumidas provisionales se publicarán lo antes posible después del período de sesiones, conforme a lo establecido en el *Reglamento del Consejo de Gobernadores*.

#### DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

13. La mesa de distribución de documentos estará situada en el área principal de recepción, en la planta baja. A los efectos de la protección del medio ambiente, se ruega a los delegados que contribuyan al objetivo de ahorrar papel trayendo consigo los documentos que se les haya enviado. Los delegados podrán retirar los ejemplares adicionales que necesiten inmediatamente después de su inscripción.

#### RECEPCIÓN

14. Con ocasión del período de sesiones del Consejo de Gobernadores, el Presidente del FIDA ofrecerá una recepción el miércoles 18 de febrero de 2004. Están invitados todos los delegados y observadores. La tarjeta de invitación se les entregará al efectuar la inscripción en el centro de conferencias.

#### DECLARACIONES DE LOS DELEGADOS

15. Se ruega a los jefes de delegación que deseen hacer declaraciones generales durante las sesiones plenarias del Consejo de Gobernadores que lo notifiquen al Secretario del FIDA a más tardar el viernes 6 de febrero de 2004. Se preparará una lista de oradores, siguiendo el orden de recepción de las solicitudes, que se distribuirá al comienzo del período de sesiones. Las solicitudes para efectuar declaraciones generales que se reciban después de iniciado el período de sesiones se incluirán en la lista siguiendo el mismo procedimiento y esta lista actualizada se publicará diariamente.

16. Las declaraciones se limitarán a un máximo de cinco minutos. Los delegados que se propongan hacer declaraciones deberían proporcionar copias de las mismas, preferiblemente en soporte electrónico (disquete) o, en su defecto, impresas, tan pronto como sea posible antes de su intervención.

17. La Secretaría adoptará las disposiciones necesarias para que las declaraciones formuladas sean publicadas en la Intranet del FIDA y en Internet, a menos que reciba instrucciones en sentido contrario de las delegaciones interesadas.

18. Las declaraciones que se formulen en el curso de las sesiones plenarias quedarán registradas en forma resumida en el Informe del Consejo de Gobernadores.

19. En lugar de pronunciar declaraciones durante el Consejo de Gobernadores, los delegados pueden hacer llegar el texto de su declaración al Secretario del FIDA para su reproducción íntegra en el informe del Consejo de Gobernadores. En tal caso, los delegados deberán comunicar el texto íntegro de sus intervenciones directamente a la Oficina encargada de la lista de oradores. Si lo desean, los Gobernadores pueden pedir que se publiquen sus declaraciones en la Intranet del FIDA o en Internet.

#### OFICINA ENCARGADA DE LA LISTA DE ORADORES

20. La Oficina encargada de la lista de oradores, que forma parte de la Secretaría del período de sesiones, tiene a su cargo todas las declaraciones formuladas o presentadas por las delegaciones. La Oficina recibirá todas las declaraciones facilitadas y llevará un registro de ellas. Elaborará el orden de los oradores que formularán declaraciones durante las sesiones plenarias y les prestará asistencia para formularlas. Las consultas acerca del orden en que intervendrán los oradores deberán ser formuladas directamente al director de la oficina. El personal de ésta recibirá la autorización de los oradores para publicar sus declaraciones en la Intranet del FIDA y en Internet una vez que las hayan pronunciado.

21. Al inscribirse, se informará a los Delegados de dónde está situada la oficina encargada de la lista de oradores.

#### VISAS DE ENTRADA EN ITALIA

22. Para asegurarse de obtener a tiempo las visas de entrada en Italia, se recuerda a los participantes que Italia es uno de los países que se han adherido al Acuerdo de Schengen y que, por lo tanto, deben tener en cuenta lo siguiente:

- Los participantes pueden solicitar sus visas a Italia presentando a la Representación italiana en su país de residencia la carta de invitación del FIDA para asistir al Consejo de Gobernadores, haciéndolo al menos tres semanas antes de la fecha de entrada. Si tienen dificultades deben ponerse en contacto con la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas, que refrendará su documentación remitiendo una nota verbal a la Embajada italiana correspondiente.

- Los participantes que vivan en un país en que no haya un consulado italiano pueden solicitar la visa por conducto de la Representación de cualquier otro país adherido al Acuerdo de Schengen y autorizado para representar a Italia. Puede solicitarse información actualizada a este respecto a la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas del FIDA, por fax (al número 0039-0654592196) o por correo electrónico (a la dirección: r.noorani@ifad.org).
- En caso de que no haya Representación de los países partes en el Acuerdo de Schengen, cabe la concesión de una visa de ocho días a la llegada a Roma. Sin embargo, en estos casos, es indispensable que el participante comunique los siguientes datos a la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas (fax: 0039-0654592196 ó 0039-065043463; correo electrónico: r.noorani@ifad.org) **al menos diez días** antes de la fecha de llegada a Roma:

**NOMBRE Y APELLIDOS**

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO**

**NACIONALIDAD**

**DETALLES DEL PASAPORTE (número, fechas de expedición y caducidad)**

**DETALLES DEL VUELO**

- También es importante que en el itinerario a Roma no se prevea ninguna parada en cualquiera de los demás países adheridos al Acuerdo de Schengen.

RESERVAS DE HOTEL

23. Los delegados deberán hacer sus propias reservas de hotel.

24. El Hotel Sheraton Roma, que está cerca del Palazzo dei Congressi, ha reservado un número limitado de habitaciones, a un precio especial, exclusivamente para los delegados del FIDA. Para solicitar una reserva de habitación, los delegados deberán llenar el formulario que se adjunta al presente documento y enviarlo, por fax, **directamente** al Hotel Sheraton Roma, a más tardar el 30 de enero de 2004. El formulario contiene toda la información necesaria para ponerse en contacto con el Hotel Sheraton Roma.

25. En el anexo se enumeran otros hoteles que ofrecen precios especiales al FIDA.

SERVICIO BANCARIO

26. Se proporcionarán servicios bancarios limitados en el área de recepción de la planta baja. Su horario será el normal en Italia: de 8.30 a 13.30 horas y de 14.30 a 15.30 horas.

PREPARATIVOS DE VIAJE

27. Summertime, la agencia de viajes que sirve al FIDA, enviará personal al centro de conferencias, de las 8.30 a las 13.00 horas y de las 14.00 a las 17.30 horas, para prestar asistencia a los delegados en sus preparativos de viaje.

SERVICIO MÉDICO

28. En el área de las reuniones habrá un servicio de primeros auxilios. Asimismo, se dispondrá de un servicio de ambulancia para casos de urgencia.

#### SERVICIO POSTAL

29. En el Palazzo dei Congressi no hay oficina de correos. La más próxima se halla a una distancia de diez minutos a pie, en viale Beethoven, cerca de piazzale Asia.

#### RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y CABLES

30. La correspondencia personal de los delegados se colocará en los casilleros dispuestos junto a la mesa de distribución de documentos. En la correspondencia se deberá indicar que está destinada a un "Delegado en el Consejo de Gobernadores" y dirigirse a c/o Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, via del Serafico 107, 00142 Roma (Italia). Fax: 0039-065043463; correo electrónico: IFAD@IFAD.ORG.

#### SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ACCESO A INTERNET

31. Puede ponerse en contacto con la Mesa de Información del Palazzo dei Congressi llamando a los números siguientes: 0039-06 54252840, 0039-06 54252841, 0039-06 54252842, 0039-06 54252843. En la mesa de información estarán disponibles otros números de teléfono del Palazzo dei Congressi y la extensión de las diversas oficinas de la Conferencia y la Secretaría.

32. En el centro de conferencias se dispone de servicios para realizar llamadas telefónicas internacionales, transmitir faxes y conectarse a Internet.

#### INTERPRETACIÓN

33. Todas las salas de reuniones dispondrán de servicios de interpretación en los cuatro idiomas oficiales del FIDA. Hay auriculares con un selector de idiomas que permitirán a los delegados seguir los debates. Se ruega a los delegados que dejen los auriculares sobre la mesa al término de cada reunión.

#### TAXIS

34. Se podrán pedir taxis en la mesa de información. Tenga en cuenta que si solicita este servicio y luego no lo utiliza, deberá abonar la tarifa correspondiente.

#### BAR

35. En la planta baja habrá un bar en el que, además de café y refrescos, podrán adquirirse bocadillos y productos de pastelería.

#### RESTAURANTES Y CAFETERÍAS

36. El Palazzo dei Congressi carece de servicio de restaurante. En la mesa de información podrá obtenerse una lista de los restaurantes y cafeterías de autoservicio más cercanos.



**RESERVA COLECTIVA PARA EL FIDA**

SHERATON ROMA  
HOTEL Y CENTRO DE CONFERENCIAS

**Se ruega que hagan la reserva antes del 30 de enero de 2004**

**No puede garantizarse la reserva de habitación si la solicitud se recibe después de esa fecha**

***N.B.:* Se ruega escribir en letra de imprenta. Se le devolverá una copia sellada de este formulario como confirmación de su reserva**

---

Hotel Sheraton Roma

Viale del Pattinaggio, 100

00144 Roma (Italia)

Fecha de llegada: \_\_\_\_\_

Fecha de partida: \_\_\_\_\_

Nº de teléfono: 0039-0654531

Apellido: \_\_\_\_\_

Nº de fax: 0039 065940689/065940555

Correo electrónico: res497.sheraton.roma@sheraton.com

Nombre: \_\_\_\_\_

Tarifas especiales para el CONSEJO DE GOBERNADORES  
DEL FIDA

País: \_\_\_\_\_

– Habitación individual: EUR 168,00

– Habitación doble: EUR 206,00

Ciudad: \_\_\_\_\_

Los precios incluyen los impuestos y el desayuno

Nº de teléfono: \_\_\_\_\_

Tarjeta de crédito:

Nº de fax: \_\_\_\_\_

Master Card/Eurocard

Diners Club

Visa/Carte Bleu

Amex

Otras

Hora prevista de llegada:  
(Hora límite de llegada al hotel: 14.00 horas)

Número: \_\_\_\_\_

Hora prevista de partida:  
(Hora límite de salida del hotel: 12.00 horas)

Fecha de caducidad: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

---

***N.B.:* Se necesita un número de tarjeta de crédito para garantizar la reserva de habitación. Si la reserva no se cancela al menos 72 horas antes del día de llegada, se cargará una noche de hotel a su tarjeta de crédito.**



**HOTELES DE ROMA<sup>1</sup>  
QUE HAN ACEPTADO OFRECER PRECIOS ESPECIALES AL FIDA**

**PRÓXIMOS AL FIDA**

<b>HOTEL</b>	<b>Habitación</b>	<b>EUR</b>
<b>ARAN PARK HOTEL</b> Via Ricardo Forster, 24 00143 Roma Tel: 0039-06510721 Fax: 0039-0651963976 Correo electrónico: parkhotel@arangroup.it Sitio web: www.arangroup.it/parkhotel	Individual: Doble:	110 165
<b>HOTEL AMERICAN PALACE</b> Via Laurentina, 554 00143 Roma Tel: 0039-0654197834/0654197870 Fax:0039-065911740 Correo electrónico: american.booking@tiscalinet.it Sitio web: www.americanpalace.com	Individual: Doble:	99 129
<b>CASA SAN BERNARDO</b> Via Laurentina, 289 00142 Roma Tel: 0039-065407651 Fax: 0039-065407654	Individual: Doble:	83 144
<b>HOTEL DEI CONGRESSI</b> Viale Shakespeare, 29 00144 Roma Tel: 0039-065921264/065926021 Fax: 0039-065911903	Individual: Doble:	120 170
<b>HOTEL TRE FONTANE</b> Via del Serafico, 51 00143 Roma Tel: 0039-0651956556/0651963538 Fax: 0039-0651955419	Individual: Doble:	92 117

---

<sup>1</sup> Sólo figuran los precios de las habitaciones individuales y dobles normales. La mayoría de los hoteles ofrecen también habitaciones dobles para uso individual, así como estudios y suites de lujo. Para más información póngase en contacto con el hotel.

<b>HOTEL</b>	<b>Habitación</b>	<b>EUR</b>
<b>PARK HOTEL AMARANTO</b> Via Laurentina 5/F 00142 Roma Tel: 0039-0654225358 Fax: 0039-0654225702	Individual: Doble:	99,90 142,20

### **AVENTINO/PRÓXIMOS A LA FAO**

<b>HOTEL</b>	<b>Habitación</b>	<b>EUR</b>
<b>AVENTINO SANT'ANSELMO HOTEL</b> Piazza Sant'Anselmo, 2 00153 Roma Tel: 0039-0657443547/065745174 Fax: 0039-065783604/065741112 Correo electrónico: info@aventinohotels.com Sitio web: www.aventinohotels.com	Individual: Doble:	83 114

<b>VILLA S. PIO</b> Via S. Melania, 19 00153 Roma Tel: 0039-0657452312 Fax: 0039-065783604/065741112 Correo electrónico: info@aventinohotels.com Sitio web: www.aventinohotels.com	Individual: Doble:	124 140
--	-----------------------	------------

### **CENTRO DE ROMA**

<b>HOTEL</b>	<b>Habitación</b>	<b>EUR</b>
<b>AMBASCIATORI PALACE HOTEL</b> Via Veneto, 62 00187 Roma Tel: 0039-0647493 Fax: 0039-064743601 Correo electrónico: ambasciatoriRoma@diginet.it Sitio web: www.hotelambasciatori.com	Individual: Doble:	200 310
<b>HOTEL FORUM</b> Via Tor de'Conti, 35 00184 Roma Tel: 0039-066792446 Fax: 0039-066786479 Correo electrónico: info@hotelforum.com Sitio web: www.hotelforum.com	Individual: Doble:	121,50/144 166,50/252

<b>HOTEL</b>	<b>Habitación</b>	<b>EUR</b>
<b>HOTEL LANCELOT</b> Via Capo d' Africa, 47 00184 Roma Tel: 0039-0670450615 Fax: 0039-0670450640 Correo electrónico: <a href="mailto:lancelot@italyhotel.com">lancelot@italyhotel.com</a>	Individual: Doble:	90 140
<b>GRAND HOTEL PARCO DEI PRINCIPI</b> Via G. Frescolbaldi, 5 00198 Roma Tel: 0039-06854421 Fax: 0039-068845104 Correo electrónico: <a href="mailto:principi@parcodeiprincipi.com">principi@parcodeiprincipi.com</a> Sitio web: <a href="http://www.parcodeiprincipi.com">www.parcodeiprincipi.com</a>	Individual: Doble:	245 295 (precios válidos hasta el 31 -03-04)
<b>HOTEL RICHMOND</b> Largo Corrado Ricci, 36 00184 Roma Tel: 0039-0669941256 Fax: 0039-0669941454 Correo electrónico: <a href="mailto:romint@flashnet.it">romint@flashnet.it</a> Sitio web: <a href="http://www.richmondroma.com">www.richmondroma.com</a>	Individual: Doble:	94 137
<b>JOLLY HOTEL LEONARDO DA VINCI</b> Via dei Gracchi, 324 00192 Roma Tel: 0039-06328481 Fax: 0039-063240835 Correo electrónico: <a href="mailto:roma_leonardodavinci@jollyhotels.it">roma_leonardodavinci@jollyhotels.it</a> Sitio web: <a href="http://www.jollyhotels.it">www.jollyhotels.it</a>	Individual: Doble:	158 184
<b>BED &amp; BREAKFAST ASSOCIATION OF ROME</b> Via Antonio Pacinotti 73 00146 Roma Tel: 0039-0655302248 Fax: 0039-0655302259	Individual: Doble:	46/54 76/90